

S.S.G.(GABINETE)Nº 4244

27-4-10

OBJ.: Plano Regulador de Coyhaique.

REF.: MEM. 93/22830 DEL 18.11.93.

SANTIAGO, 25 NOV 1993

DEL SUBSECRETARIO DE GUERRA

**AL SEÑOR JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN E.**

1. *Por medio del Memorándum de la referencia, US. ha hecho llegar a este Gabinete los antecedentes relativos a la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Coyhaique, la que estaría acorde con las disposiciones del plano regulador de dicha ciudad.*
2. *Para la consecución de la obra de mejoramiento urbano indicada, la Intendencia de XI Región requeriría del traspaso de terrenos perteneciente al Ejército de Chile, los que jurídicamente estarían destinados a dicha institución conforme a la legislación que rige la materia, y en actual uso del Regimiento Nº14 "Aysén".*
3. *Conforme a dicho requerimiento esta Secretaría de Estado efectuó las consultas y solicitó los informes pertinentes al Ejército de Chile mediante oficio SSG/DEPTO. IV (R) Nº2934 de fecha 17 de Agosto de 1993. Dicho documento fue respondido por la institución con fecha 1º de Octubre del año en curso, considerando el Alto Mando de la señalada institución castrense que es imposible acceder a lo solicitado, en razón de que es imprescindible contar con la totalidad de dichos terrenos, ya que dentro de la planificación prevista para el desarrollo de la infraestructura militar y social de la recientemente creada Séptima División de Ejército, se considera en ese predio la instalación de nuevas dependencias para la complementación orgánica de dicha unidad operativa.*

El Ejército hace presente además, que se deberá contar con espacios suficientes para la construcción de canchas de entrenamiento para el personal militar.

La circunstancias antes anotada fue oportunamente informada al Señor Ministro del Interior por Oficio MDN.SSG/DEPTO.IV Nº3728 del 19 de Octubre de 1993.

4. *Conforme a lo anteriormente expuesto, se manifiesta a US. que no es posible acceder a lo requerido por el señor Intendente de Aysén, por las razones precedentemente expuestas.*

Saluda atentamente a US.,


JORGE BURGOS VARELA
SUBSECRETARIO DE GUERRA



JBV/FBG/gps.

DISTRIBUCION:

1. *Sr. Jefe Gabinete Presidencial.*
2. *S.S.G. (Gabinete).*
3. *S.S.G. (Oficina de Partes).*